



RECONOCIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE 8 ó 9 CURSOS DE ESCOLARIDAD

➤ DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Modelo de cumplimentado de solicitud de homologación. Descargar en <http://www.mecd.gob.es/argentina/reconocimiento-titulos/para-extranjeros.html#9>
2. Documento de Identidad (fotocopia compulsada)
3. Certificado de 2º de Secundaria Ciclo Básico-2º de Educación Media Ciclo Básico o de 3º de Secundaria Ciclo Básico-3º de Educación Media Ciclo Básico.
4. Documento que acredite fehacientemente la finalidad para la que le es exigido el reconocimiento. Por ejemplo, una oferta laboral en la que se solicite esta documentación.

➤ LEGALIZACIONES (sólo se legalizan los originales)

1. Ministerio de Educación y Cultura: Calle Reconquista 535, Montevideo (Documento 3)
2. Ministerio de Relaciones Exteriores: sello Apostilla de la Haya. Calle Cuareím y Colonia, Montevideo (Documento 3)

COMPULSA DE DOCUMENTOS: Para este trámite deberá presentar los documentos originales legalizados y fotocopias (por ambas caras). Se realiza en el Consulado General de España (C/ Libertad 2738, 11300 Montevideo)

➤ DÓNDE SE PUEDE PRESENTAR:

✓ **Montevideo:** **Embajada de España**

Calle Libertad 2738 – Montevideo 11300

Te: + 598 2 7086010

Correo-e: emb.montevideo@mae.es

Web: www.exteriores.gob.es/Embajadas/Montevideo/es/Paginas/inicio.aspx

Horario: de 9,00 a 13,00 Hs.

✓ **Madrid:** **Ministerio de Educación y Formación Profesional**

C/ Los Madrazo, 15-17

28071 Madrid

Te: (0034) 902 21 8500

informacion@mecd.es www.mecd.gob.es

✓ **Comunidades Autónomas:** **Áreas Funcionales de Alta Inspección de Educación**

Coordenadas en: www.mecd.gob.es/argentina/enlaces.html < España <
Delegaciones de Gobierno (Alta Inspección de Educación) en las
Comunidades Autónomas.